



OFICIO ORD. N° C- 664 /

**ANT.:** Ley N° 19.175.

MAT.: Citación y tabla sesión N° 14 del

CORE.

PUERTO MONTT, 17 de julio de 2020

DE : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES DE LOS LAGOS

Me permito citar a usted a **Sesión Ordinaria Nº 14** del Consejo Regional de Los Lagos, la cual se realizará a través de la modalidad remota, el <u>día miércoles 22 de julio de 2020, a las 09:00</u> <u>hrs</u>, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube.

Señalo a Ud, que esta sesión se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Decreto Supremo N° 104 de 18 de Marzo de 2020, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

## Día 22.07.2020 (Sesión Nº 14)

09:00 hrs. Primera citación09:15 hrs. Segunda citación

09:20 hrs. Cuenta de la Sra. Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos / María Angélica

Barraza Arellano

11:30 hrs Presentación Informativa "Discrepancias ARI 2020 Región de Los Lagos"

Expone: Sres. Equipo CORGAPU / División de Planificación y Desarrollo Regional





Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 12 (realizada el día 17 de junio 2020, remota), Sesión Extraordinaria N° 01 (realizada el día miércoles 01 de abril de 2020, remota).

## INFORME DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

### **RESOLUCION DE INICIATIVAS**

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst.	Observación
		Responsable	
Solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de:  - Municipalidad de Chatién, a favor de inmueble fiscal ubicado en calle Libertad N° 455 del Poblado de Chaitén.  - Corporación Administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Libertad esquina calle norte S/N Manzana 7, Sitio 2, comuna de Chaitén.  - SERNAPESCA, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Diego Portales s/n Edificio Público, comuna de Maullín.	Chaitén y Maullín	Seremia de Bienes Nacionales	Solicita opinión al CORE
Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley Nº 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional  - ADENDA DIA "Centro de Faenamiento para autoconsumo de Villa Peulla"		Div. de Planificación y Desarrollo Regional	Solicita pronunciamiento del CORE (Informe Comisión Conjunta Provinciales)
Proyecto: "Reposición Cuartel Policial Prefectura Provincial Osorno"  Estado: Aumento de Presupuesto Obras Extraordinarias  Etapa: Ejecución  Código IDI: 30087497-0  Monto solicitado FNDR: \$749.843.000 % aumento: 12%  Monto total FNDR: \$6.809.615.000 Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO  Proyecto con financiamiento compartido	Provincia de Osorno	Dirección de Arquitectura	Informe Comisión Provincial Osorno y Comisiones Conjuntas





# PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
Proyecto: "Construcción Sistema APR El Rincón, comuna de Río Negro" Etapa: Ejecución Código IDI: 40019114-0 Monto solicitado: \$396.504.000 Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO Fuente de Financiamiento: Fondos Sectoriales DOH MOP	Río Negro	Dirección de Obras Hidráulicas	Presentación y resolución (Fondos sectoriales, Informe Comisiones conjuntas)
Propuesta Cartera FRIL 2020 Región de Los Lagos	Regional	Jefe Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Ajuste de presupuesto proyecto "Reposición 17 luminarias alumbrado Público mediante sistemas fotovoltaico Caleta Pucatrihue"	San Juan de La Costa	Jefe Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Modificación Presupuesto FNDR Región de los Lagos 2020, en cuanto a retirar la Etapa de Ejecución del proyecto "Construcción Servicio APR Sector El Pulpito, Chonchi", ya que, será financiado por el sector.	Chonchi	Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Modificación Convenio Programación "Normalización infraestructura para la red asistencia de salud de la región de Los Lagos 2019 -2026", entre el Gobierno Regional de Los Lagos y el Ministerio de Salud.	Regional	Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Ajuste en cuanto al clasificador presupuestario de los programas que se indican y que formaban parte de Programa aprobado por el Consejo Regional denominado "Insumos y alimentación para ELEAM de Los Lagos":  - Programa Insumos y Alimentación para ELEAM de Los Lagos.  - Programa Insumos y Alimentación para ELEAM de Los Lagos, Puerto Varas.	Puerto Varas y Puerto Montt	Sr. Jefe División de Social y Desarrollo Humano	Presentación y resolución (Informe Comisiones conjuntas)





Temas Varios Término de Sesión Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



#### MABA/MAO/mao

### Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente Región de Los Lagos
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Gobernadores de la Provincia de Llanquihue de Chiloé, de Osorno y de Palena.
- Sr. Administrador Regional GORE
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Sr. Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Sr. Jefe División Desarrollo Social y Humano
- Archivo CORE





Acción de Futuro